

Córdoba, 2 de junio de 2010

VISTO:

Que el próximo jueves 3 de junio se llevarán a cabo en esta Facultad las elecciones de Consejeros del Claustro de Egresados; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario constituir las mesas de recepción de votos,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Constituir con los miembros que se mencionan a continuación, las mesas de recepción de votos para las elecciones de Consejeros del Claustro de Egresados, cuyo comicio se efectuará el día 3 de junio del corriente año:

Mesa N° 1

Ubicación: Oclusión (despacho del Profesor)

Presidente: Emiliano Revello

Suplente: Carolina Piva

Mesa N° 2

Ubicación: Oclusión (consultorio externo)

Presidente: Liliana Bregains

Suplente: Gloria Johannesen

Mesa N° 3

Ubicación: Oclusión (consultorio externo)

Presidente: Cecilia Gonzáles

Suplente: Andrés Cima

Mesa N° 4

Ubicación: Intendencia de Aulas I

Presidente: Eduardo Livolsi

Suplente: Enrique Lehner Rosales

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

MARTA S. de SANABRIA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 218

/et

Prof. Dra. MAKIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA